

Macas, 24 de febrero del 2010

Señor:

EDIN TEODORO MOLINA JARA

Presente.-

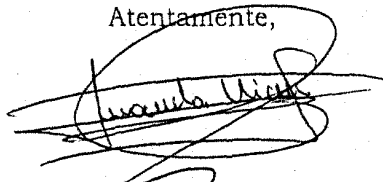
Estimado: Edin Teodoro Molina Jara

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "**AEROSANGAY SERVICIOS AEREOS DEL ORIENTE COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el miércoles veinte y cuatro de febrero del 2010, acordó designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social Vigente.

Mediante escritura pública, celebrada el seis de noviembre de 2008, ante el Notario tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado e inscrita legalmente el 11 de diciembre del 2008, bajo el Numero DIECIOCHO, Repertorio DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO, en el respectivo Registro Mercantil de la ciudad de Macas.

Atentamente,



Juanita Maria Vicuña Moscoso
SECRETARIA AD-HOC

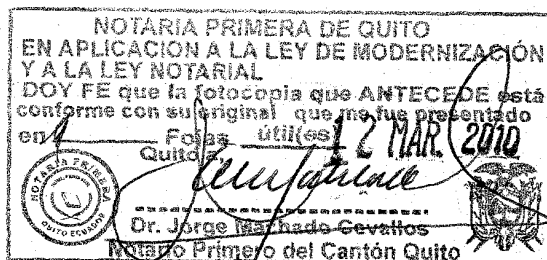
ACEPTACIÓN.- En Macas, a veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil diez, acepto el nombramiento que antecede, en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me conceden.



EDIN TEODORO MOLINA JARA

C.I. 140028721-3

PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA

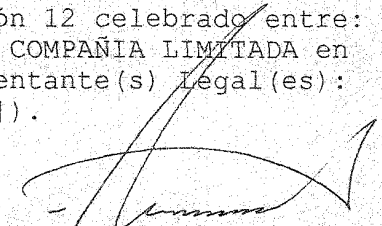
calle Tarqui y 24 de Mayo

Número de Repertorio:

2010- 452

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Marzo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 12 a 12 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPANIA AEROSANGAY SERVICIOS AEREOS DEL ORIENTE COMPANIA LIMITADA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MOLINA JARA EDIN TEODORO con el cargo PRESIDENTE]).


Dr. Oswaldo Tello Torres

Registrador de la Propiedad Titular

